



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Comité de empresa del PDIL
Campus de Melilla

ACTA DE SESIÓN DEL 19 DE ABRIL DE 2022

COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR LABORAL.

CAMPUS DE MELILLA.

Se inicia la sesión a las 13:39 horas del día 19 de abril de 2022, en la Sala de Juntas y Reuniones y a través de la plataforma Google Meet. Preside D. César Augusto Solano Galvis.

Asistentes:

- Presidente: D. César Augusto Solano Galvis(CCOO). Presencial.
- Vicepresidente: D. Eduardo García Mármol (UGT). Presencial.
- Secretaria: D.ª Adelaida Irene Ogallar Blanco (CCOO). Presencial.
- D. Juan Carlos De la Cruz Campos (CSIF). Online.
- D. Jesús Mauricio Florez Parra (CCOO). Presencial.
- D. Antonio Liñán González (CCOO). Presencial.
- D.ª María Rodríguez Serrano (SATE). Online.
- D.ª María Ortiz (SATE). Online.
- D.ª Laila Mohamed Mohand (UGT). Online.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación (si procede) del acta de la reunión del comité de empresa correspondiente a la sesión ordinaria del 21 de febrero de 2022.
2. Informe del presidente.
3. Debate y aprobación (si procede) de la admisión de un/a alumno/a de prácticas externas del doble grado ADE/derecho en el CE.
4. Nombramiento del nuevo presidente del CE.
5. Ruegos y preguntas.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00010979927

CSV

GEISER-e03d-6d58-75b6-4b16-b2d3-f040-3d36-762b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/02/2023 07:55:46 Horario peninsular





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Comité de empresa del PDIL
Campus de Melilla

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria del 22 de febrero de 2021.

No se puede aprobar el acta de la reunión del pleno anterior porque no se adjuntó a la convocatoria. Se acuerda llevar la aprobación de dicha acta al primer punto del día de la próxima reunión del pleno del comité de empresa.

2.- Informe del presidente.

El presidente informa que se ha acudido a la constitución de la comisión evaluadora de la plaza 40/PSISM/2122 en representación del comité.

3.- Información y debate sobre la propuesta de incorporar alumnado de prácticas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas a este Comité de Empresa.

El presidente, D. César Solano Galvis, informa de la propuesta de incorporar a un/a alumno/a prácticas externas del doble grado ADE/derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Comité de Empresa. D. Jesús Mauricio Flórez Parra pide la palabra y comenta que le parece una buena iniciativa y que sería un proyecto piloto que podría mejorar la atención que realiza el CE. Además, abriría la posibilidad de que otras facultades también puedan enviar alumnado de prácticas (e.g. para la comisión de salud laboral, etc.). D. Antonio Liñán González pregunta en relación a la normativa sobre la incorporación de alumnado de prácticas al CE. El presidente informa de que no hay precedentes al respecto y que en el comité de Granada no los incorporan, pero como entidad sí que podemos hacerlo, en base a: (1) el alumnado de la facultad podrían optar por la carrera académica y llegar a formar parte de la plantilla del profesorado de esta Universidad, colectivo al que atendemos desde el CE, lo que hace oportuno que conozcan sus derechos, oportunidades laborales, etc.; y (2) se han producido y se van a seguir produciendo varios cambios en las leyes que rigen el funcionamiento de la Universidad (e.g., LOSU, Ley de Ciencia...) con lo que el alumnado de la facultad puede beneficiarse del conocimiento y trabajo con estos nuevos reglamentos en su formación académica.

Continúa el presidente enumerando algunas de las tareas que podría realizar el/la alumno/a, como acudir a las reuniones del CE, formarse específicamente en la legislación relativa al personal docente e investigador laboral de la Universidad, etc. D. Antonio Liñán González pregunta cómo se decide qué alumno/a vendría a hacer las prácticas y el presidente contesta que de ese proceso se encarga la Facultad de CC. Sociales y Políticas, siguiendo la normativa y procedimientos establecidos para la asignación de alumnado a los centros de prácticas, al igual que se hace con cualquier otro centro.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00010979927

CSV

GEISER-e03d-6d58-75b6-4b16-b2d3-f040-3d36-762b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/02/2023 07:55:46 Horario peninsular





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Comité de empresa del PDIL
Campus de Melilla

La secretaria, D.^a Adelaida Ogallar Blanco, comenta que ha consultado con el Vicedecano de Internacionalización, Movilidad, Cooperación y Prácticas Externas (Faciso), D. Jesús Iván Mora González, sobre las características que tendrían estas prácticas: deben realizarse durante el mes de mayo, y tendrán una duración de 150 horas. Uno o varios miembros del comité debe(n) hacerse responsable(s) de la tutorización del alumno/a, y al menos uno/a de ellos/as tendrá que rellenar la rúbrica de evaluación del alumno/a una vez finalizado el periodo de prácticas. El vicepresidente, D. Eduardo García Mármod se ofrece voluntario para realizar esta labor. El presidente comenta que, aunque este curso la incorporación del alumno/a en prácticas será una experiencia piloto, para cursos próximos el CE solicitará que la Facultad reconozca los créditos de tutorización a quien se haga responsable de dicha labor, al igual que se le reconoce al resto de tutores/as de prácticas.

Se propone la incorporación inmediata de un alumno/a de prácticas al CE y que D. Eduardo García Mármod sea su tutor. La propuesta es aprobada por asentimiento.

4.- Votación del nuevo presidente del comité de empresa.

El presidente D. César Solano Galvis anuncia su retirada del comité, para lo cual alguno de los miembros de CC.OO. del comité debe proponerse como sucesor. D. Jesús Mauricio Flórez Parra es el único candidato que se presenta.

Éste agradece a D. César Solano Galvis la integridad y buena labor realizada durante estos años, así como toda la experiencia y conocimiento que ha puesto al servicio del CE, agradecimiento que es secundado por los compañeros y compañeras presentes. Continúa D. Jesús Mauricio Flórez Parra resaltando la importancia de la labor que se realiza desde el CE y comenta que, si finalmente es votado como nuevo presidente, una de sus primeras actuaciones será dirigir una carta a los/as directores/as de los departamentos que imparten docencia en el Campus de Melilla, para hablarles del papel que el CE de empresa desempeña en las comisiones de evaluación, para explicar el sentido de los votos particulares y que desde el CE velamos para que el proceso de selección del nuevo profesorado sea más transparente, correcto y seguro. Continúa exponiendo que su intención es continuar con la reivindicación, siguiendo la línea de compromiso con el CE iniciada por el presidente saliente. Finaliza transmitiendo sus mejores deseos a D. César Solano Galvis en su nueva labor como decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, secundado por el resto de miembros del comité.

Se aprueba por asentimiento que D. Jesús Mauricio Flórez Parra sea el nuevo presidente de este CE.

5.- Ruegos y preguntas.

D.^a María Rodríguez Serrano solicita que las reuniones no tengan lugar a mediodía. La secretaria informa que, debido a los horarios de docencia de los diferentes



miembros del comité, la hora elegida facilita la asistencia de la mayor cantidad de miembros, no obstante, procurará adelantar o atrasar la hora para futuras convocatorias.

D. Jesús Mauricio Flórez Parra comenta que, al salir D. César Solano Galvis del CE, la vacante por CC.OO. será ocupada por la siguiente persona de la lista. Las dos siguientes personas de la lista ya han manifestado extraoficialmente su renuncia, por lo que lo más probable es que sea la siguiente persona quien se incorpore, cuando se cumplan todos los trámites estipulados.

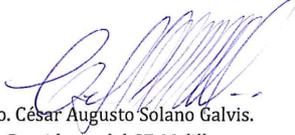
Sobre las renunciaciones de las compañeras de SATE y UGT, el CE no ha recibido al correo oficial las renunciaciones de los anteriores miembros, pero enviarán sendas copias a la cuenta oficial de correo-e.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:07 horas del 19 de abril de 2022.

De lo que doy fe como secretaria, en Melilla a 19 de abril de 2022.

Vº Bº.

Secretaria del CE-Melilla.


Fdo. César Augusto Solano Galvis.
Presidente del CE-Melilla.


Fdo.: Adelaida I. Ogallar Blanco.

